

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 607

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 17 de Noviembre de 1909

La campaña electoral

Dice un adagio popular que «nunca es mal año por mucho trigo», y así nosotros entendemos que nunca está demás repetir, como lo venimos haciendo, casi á diario, que de ninguna manera el pueblo de Cádiz, los descendientes de aquellos patriotas admirables que confeccionaron la Constitución inmortal del año 1812, bajo el fuego de los cañones extranjeros, deben consentir que ningún representante de los conservadores y clericales sea elegido en las próximas elecciones municipales y llevado por el voto popular al Ayuntamiento.

No deben consentirlo, porque esos conservadores y clericales vienen conspirando por hacer pedazos la obra magna de nuestros abuelos, la Constitución aquella en la que basaron las suyas todos los pueblos, y representan más bien que un partido, las hordas aquellas que entre el grito: *¡vivan las caenas!* azuzadas por clerigotes bárbaros, asesinaban liberales, abominaban de la libertad, expusieron en una jaula al inmortal *Empecinado* á la burla y escarnio de los *zulus* del absolutismo, persiguieron á los héroes de la independencia, asesinaron á Jáuregui y arrastraron y ahorcaron al sublime mártir don Rafael del Riego.

Y hombres que representan un pasado de horrores, de tiranías, de crímenes horrendos, de miserias infinitas, no merecen estar en la Corporación que representa la voluntad de un pueblo liberal que ama cuanto significa libertad y progreso. Hombres que representan lo que por desterrarlo de la patria lucharon nuestros padres, y pretenden entronizarlo de nuevo solapada, rastroamente, jesuiticamente, no merecen la confianza de este pueblo que no los votará.

Estamos seguros de ello. Ellos se agitan, se preparan, bullean, sobornan voluntades valiéndose del dinero, y hasta para engañar incautos suelen decir que cuentan con el apoyo del Gobierno, ó lo que es lo mismo, con los jefes del partido liberal local.

Nada menos cierto. Sus peticiones de benevolencia, sus solicitudes de componendas y contubernios, no han sido escuchadas.

Don Cayetano del Toro, fiel á su historia liberal y á los deseos del señor Moret, lo que les ha dicho es: que el partido liberal irá á las elecciones á conquistar los puestos de la mayoría, y que deja los de las minorías en completa libertad para que se los disputen otros.

Y estos otros son los republicanos, los socialistas, los clericales y los conservadores.

Los últimos marchan unidos por intereses comunes y por afinidad de ideas; que los primeros hagan lo mismo, que se unan y luchen y lleven al Municipio obreros, representantes genuinos de los trabajadores, libres de toda traba, que no sean comparsas de figurones, sino libérrimos y verdaderos representantes del pueblo que trabaja y paga.

Esta es la necesidad apremiante que las circunstancias imponen á los gaditanos, que creemos cumplirán con su deber conquistando los puestos de las minorías con singular denuevo.

Van en ello interesados los intereses morales y materiales de los que trabajan, la libertad y la honra de este pueblo.

INSTANTANEA

El castigo del tráfuga

El exrepublicano, exmasón, exlibrepensador, exministro conservador y prepotente apóstata La Cierva, llegó el otro día á Murcia.

En el mismo tren llegó un personaje liberal, querido del pueblo, y gran parte de éste le esperaba en la estación para aclamarlo.

Al entrar el tren en agujas, un clamoreo inmenso de *¡viva la libertad!* y los hombres honrados, se elevó en el espacio.

Bajó del coche el liberal y fué abrazado, felicitado, estrujado.

Bajó La Cierva, el que en otro tiempo, para significarse y medrar hablaba en republicano y electrizaba á las masas que le aclamaban con entusiasmo, y ¡paua! el silencio del desprecio acogió al gran farsante.

Solo unos cuantos estómagos agradecidos le tendieron la mano y le dieron un débil viva parecido á un eructo, que fué apagado por silbidos ensordecedores.

Digno recibimiento hizo el pueblo de Murcia al que por enriquecerse vendió hasta la conciencia: el que se merecen los apóstoles falsos.

BOHEMUS.

Croniquilla

Todos lo dicen: el Sr. Manra debe el alto puesto que ocupa, á su grande elocuencia.

Con esto se quiere significar, que otras condiciones de gobernante y estadista no son de relieve en él.

¡A lo que hemos vuelto!

Hace algunos años, desde los primeros de la Regencia, promovióse una gran cruzada contra los oradores del Parlamento, porque todo el calor se les iba en retóricas y nada práctico recababan al país.

Tan recia fué la campaña, que nuestros primeros oradores, aquellas glorias de la tribuna parlamentaria que se llamaron Castelar, Cánovas, Sagasta, Pidal, Martos... convinieron en abstenerse de largos y empeñados debates.

Y aquí, que cuando todo el mundo aparecía satisfecho porque *ya no se hablaba tanto*, reaparece á la cabeza del partido conservador una horda, cuyo mérito más relevante es la oratoria.

Y la oratoria hinchada, treatril, hueca... llena de sonoridades y desplantes.

En verdad, no hay un país, más inconsecuente y tornadizo que España.

Tanto extremó sus rigores la prensa cortesana contra los oradores, que su proselitismo alcanzó á provincias y en todas ellas no se leía ni se oían más que disturbios contra los que iban á las Corporaciones populares—decían—á lucir sus facultades, parlantes, á hacer el aprendizaje de hombres grandilocuentes.

En Cádiz nos quejábamos también de eso.

Nosotros recordamos, á este propósito, las sátiras y epigramas de que se ha hecho víctimas á muchos diputados provinciales y regidores, por el solo hecho de rebusar retórica manida.

Y sin embargo, ahora, en cuanto un

ciudadano honrado, trabajador, y lleno de buenos deseos pretende el voto público, lo primero que se le opondrá es: —¡Pero si ese hombre no sabe abrir la boca!

Con lo cual se demuestra, que en las Corporaciones populares lo primero que hay que hacer es «abrir la boca y utilizar las manos», para que no se escape la sopa, como dice el popular refrán.

Ello es que volvemos á estar en pleno imperio, si no de la elocuencia, de la verborrea, y hay que alegrarse.

Los hombres silenciosos hacen triste papel, aunque calladamente sean útiles á sus conciudadanos.

Pero como útiles, ninguno podrá serlo tanto como un candidato bien vestido y verboso.

Eso si que es civico y colmo de la felicidad pública.

Y de las cuentas claras.

En broma y en serio

De perfecto acuerdo conservadores y clericales, han ultimado la siguiente candidatura:

Sres. Martínez de Pinillos, Gutiérrez (D. César), Uthoff, García de Cossio, Fuentes y Galván, conservadores; y Pineda (D. J.) y Matute (D. Servando), clericales.

«El miracolo é fetto».

Conocido el alcance de la coalición reaccionaria, bueno será conocer de los liberales, el propósito liberal; porque si los conservadores, según la consabida orden, no quieren vivir «de favor», los liberales no deben prestárselo. ¿Y no sabemos todos que la infame mayoría de la opinión en Cádiz, es liberal y democrática?

Ahora bien, con franqueza.

¿No se podrá echar mano del artículo 29, para acomodar mejor á conservadores y clericales?

«El Correo» insiste en que los pueblos deben dedicarse á la religión; para destruir el caciquismo.

Para lograrlo tiene á su alcance al párroco ó al coadjutor, que en esas localidades no muy grandes, representa al magisterio de la Iglesia.

Eso es lo que se impone entre los hombres de espíritu recto; según «El Correo».

En efecto: el mejor camino es el recto.

Está recorrido por el clericalismo.

Mediante ese «buen obrar» podemos —dice «El Correo»— tener en la provincia de Cádiz, una solidaridad... robusta, que unida á la coalición católica claro está—constituimos una gran fuerza.

¿Qué duda cabe?

Una gran fuerza de expansión popular para el desenvolvimiento de los pueblos, que aguarda, como el arpa del poeta, la mano que sepa tocarla.

El clero parroquial puede y debe encargarse de ello.

Para que tenga aplicación la «sabia doctrina del mal menor», se asocian clericales y conservadores, á fin de desempeñar un papel airoso en la próxima función electoral.

Ya se hablará con mayor detenimiento de ello en otra ocasión, por ahora lo que conviene es redoblar siempre el parche, á ver si con el ruido acuden en masa los electores.

La línea de conducta que seguirán los candidatos conservadores ingertos en clericales, será la que conviene á la Religión y á la Patria.

Es un buen acuerdo que merece el aplauso del pueblo liberal, que debe inmediatamente acompañar en su victoria electoral á los coaligados.

«El Correo» aprovecha la ocasión de recomendar sus emplatados, para dar un zarpazo á la memoria del Sr. Viesca, (q. e. p. d.)

Ahora resulta que el Sr. Viesca, como gaditano, como caballero y como cristiano ejemplar en su vida privada, merece los elogios de «El Correo».

¡Más, como político conservador, ya es otra cosa!

¡Qué estolidez más grande, Dios de Dios!

Si por todas aquellas virtudes merece la memoria del Sr. Viesca alabanza, y no la merece como político conservador, ¿por qué pactan ahora los clericales con los conservadores para cambiar sus votos?

Es curiosa la dialéctica de los tartufos.

Mejor informado «El Correo», reconoce que el primogénito de D. Carlos de Borbón, es el infante D. Alfonso, exheredero de la corona.

Eso es distinto de lo de ayer.

Porque del hecho de ser dos veces casado, no puede deducirse, que un padre tenga dos primogénitos.

Ni aun aplicando aquí la doctrina del mal menor resultaría el sucesor.

Lo que esperamos

En la sesión que el Ayuntamiento celebrará esta noche, tomará posesión de la Alcaldía de esta capital el jefe del partido liberal de la provincia, Excmo Sr. D. Cayetano del Toro.

Mucho espera el pueblo gaditano de las iniciativas de dicho señor, ya expuestas en estas columnas, y ahora que el Sr. del Toro ocupa el primer puesto en la Corporación municipal, con mayor motivo.

La confianza en que llevará á cabo sus loables proyectos reformistas, es general y nadie lo pone en duda.

Por lo que espera el pueblo trabajador de don Cayetano, es que algunos de esos proyectos, si no todos, se realicen en la brevedad posible.

En efecto, el terrible invierno ha hecho su aparición y hay muchos trabajadores parados, muchos hogares sin sombra ni pan, muchos cuerpos que titilan de hambre y de frío, y esos grandes dolores producidos por la miseria que produce la paralización de negocios y la falta de obras donde ejercitar tantos brazos, se remedian con la inauguración de obras como el mercado en proyecto; el derribo de las murallas que restan; las del alcantarillado y otras.

Porque á los estómagos hambrientos no se les puede decir que esperen la tramitación de expedientes que suelen durar años, como todas las cosas que en España están sujetas á la burocracia oficiosa, es preciso que el Sr. del Toro arbitre medios para proporcionar trabajo, pronto y seguro á los obreros, sea en una ú otra obra, y eso es lo que los trabajadores esperan del Sr. del Toro y todos esperamos, á fin de aminorar ó remediar en parte los efectos de la miseria que ya se van haciendo notar en diferentes barrios.

Aniversario

Esta mañana y en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se celebró el aniversario del fallecimiento de don Rafael de la Viesca y Méndez, jefe que fué del partido conservador en esta capital.

Todos los gaditanos conocimos las innegables caballerescas cualidades del señor de la Viesca, así como la bondad de su carácter, y por esto su muerte fué sentida únicamente.

Bien diferente de otros políticos de su partido, que sólo buscan en la política el personal medro, el señor de la Viesca fué un conservador convencido, que hizo cuanto pudo por su patria chioa á costa de grandes sacrificios.

Y el que como él se portó merece admiración y gratitud, pertenezca al partido que fuere; por esto nosotros se las guardamos á la memoria del que «estimamos en vida», recordando sus buenas acciones.

Descansen en paz el alma del noble gaditano y cumplido caballero.

Desde lo hondo

No es nuevo el mal; es tan antiguo como la humanidad, porque hoy, como en las viejas sociedades, la miseria unas veces y el vicio otras, convirtieron á la mujer en mercancía.

Y es en esto, aún inferior la condición de la moderna esclava, porque cuando la costumbre ó el derecho escrito la estimaban como cosa susceptible de dominio pleno, la mujer era una propiedad suetosa; y ahora que salvo las modificaciones que en la personalidad crea el contrato matrimonial y la carencia de derechos políticos, es tan *sui generis* como el hombre, suele ser la mujer materia prima de una industria tan creativa como odiosa.

Así se explica que la prostitución haya llegado á constituir una de las más graves preocupaciones del sociólogo y estadista.

Millones de jóvenes útiles para el bien, aptas para la maternidad y el trabajo, ingresan en esos pudrideros que la autoridad consiente á cambio de un estipendio ilegal y repugnante.

Allí se pierden fecundidad, virtud, brazos que pudieran servir á la sociedad y á las mismas infelices recluidas; desde allí se propagan todos los gérmenes morbosos y se pueblan los hospitales; allí entra la sinceridad, engañada ó consentida, para entregar su carne á la codicia ajena; hijas vendidas por sus propias madres; disculpables pecadoras que esconden su falta, hambrientas que ignoran la ciencia del trabajo, solitarias á quienes nadie concedió consuelo.

Y contra estos crímenes de lesa humanidad, después de muchos siglos de indiferencia egoísta y punible abandono, reaccionó la sociedad, constituyendo ¡qué irrisión! unas cuantas juntas de la «Trata de blancas», donde las elegantes desocupadas entretuvieron sus ocios en muy bellas fantasías, sin que hasta ahora se haya conocido ni su influjo ni su existencia.

Revoltillo

V

El día 13 del corriente recibió oristiana sepultura el cadáver de la joven María Josefa Córdoba, que falleció á consecuencia de haber ingerido embutidos en condiciones pésimas en razón á no haber sido reconocidas las carnes de las reses sacrificadas en esta localidad por el maestro veterinario, concejal y primer teniente de Alcalde D. Juan Fernández de Córdoba y Carrasco, teniendo tal imprevisión la agravante de haberse cobrado el reconocimiento sin haberse verificado.

Descanse en paz la infortunada joven.

Casos extraordinarios ocurrirán en todas las poblaciones donde el caciquismo impera, pero los que en esta se desarrollan dan ciento y raya á los más escandalosos.

Un conocido industrial sacrificó un cerdo y pesado en la romana que emplea la administración de consumos, arroja 39 1/2 kilos de peso, y comprobado tal resultado en la báscula del industrial de referencia y de ésta, arroja como máximo de peso 37 1/2 kilos.

El Sr. Sierras, entonces Alcalde, se personó en la administración cuando le formularon la denuncia y job milagro!, la romana había sido enviada para que la rectificaran.

Es extraño que tal defecto no haya sido notado con anterioridad por el personal competetísimo que hay en nuestra administración y que apesar de cobrarse dos kilos de más en cada res sacrificada, haya tan poco ingreso en nuestro Municipio por el concepto de consumos.

Las filtraciones, Sr. Limón, las filtraciones son la causa de tan ridículo ingreso.

Un individuo establecido junto á la Estación ferroviaria, pone en conocimiento del Administrador de consumos de dicha Estación D. Manuel Sánchez Vallejo, vá á proceder á sacrificar un cerdo y convenientemente autorizado por éste, procede á su ejecución. Mandado á llamar el maestro veterinario D. Juan Fernández de Córdoba y Carrasco para que lo reconociera, pero éste se niega á reconocerlo en razón á no haber sido traído el cerdo animal á la asquerosa pocilga de la Casa Matadero y erigiéndose en dictador de pacotilla y escupiendo como de costumbre (pues á este caballero para hablarle hay que llevar á prevención un paraguas), ordena y manda como primera providencia sea quemada sin ser reconocida la res sacrificada.

Justamente el dueño de la misma clamaba al cielo y el perjuicio que se le ha irrogado por tan arbitraria disposición, debe ser abonado por ese maestro veterinario, concejal y primer teniente de Alcalde que lleva asesinado á trece individuos por su abandono y negligencia y la diligencia que tenía en tomar las pesetas de los reconocimientos imaginarios que efectuaba, la misma prontitud, debía haber tenido en cumplir con su deber y este último atropello que habéis ejecutado pudiera costaros caro, aunque os amparen y defiendan todos los elementos podridos de esta población.

Rórmula dada por el Sr. Limón, para constituir el nuevo Ayuntamiento en 1.º de Enero del entrante año de 1910, el corresponsal que suscribe: Peo bruto de concejales, 1.050 kilos. —Moralidad, 0. —Vergüenza, 0. Agitense muy bien todos estos elementos y resultará de la nueva mezcla D. Manuel Sánchez Marchena como Alcalde-presidente de la Corporación que es lo que ansian vivamente todos los vecinos de Jimena.

Este Sr. Limón es un chico listo, pero muy listo.

Se humilla y rastrea bajamente, la oayamente, miserablemente á Sánchez Marchena, hasta conseguir que le facilite los dos concejales y cooperen con su firma en esos expedientes falsos y siguiendo su política de «barrer para adentro» aprovechando coyuntura tan admirable, en un acto falso se dá un bombo pistonado y por mayoría es considerado preciso, necesario, pulcro y honrado, (sobre todo esto último) afianza su poder en el Ayuntamiento; más caen los conservadores y sin decir á Núñez Reinoso ni media palabra, pone en prueba de agradecimiento á Sánchez Marchena, al estulto de José Sierra de Aloalde, seguidamente vá á Tarifa y entrevistase con el diputado conservador y éste le manifiesta que su travesura le ha desagradado y para congraciarse nuevamente le quita la vara al indicado Sierra y se la dá á Andres Aloántara, muñeco automático conservador y se disgusta entonces con Sánchez Marchena; visto el enojo de éste marcha á Cádiz y allí estas dos personalidades tan queridas y estimadas, dejando á un lado la dignidad y el decoro se abrazan y «oscullean» y juntos cual tortolillos tiernos vuelven á esta población y en el día de ayer se personaron en el domicilio del jefe conservador local D. Fernando Alvarez, el cual dió su paternal bendición á tan asqueroso maridaje.

No puede negarse, el chico de Limón, es listo, pero muy listo.

En los exámenes verificados últimamente en la escuela pública de San José, de la que es auxiliar de la misma el Sr. Limón, se entabló entre éste y un discípulo el diálogo que fielmente transcribo:

A.—Vamos á ver, niño, ¿el verbo «robar» á qué conjugación pertenece?

D.—A la primera por terminar en ar.

A.—Muy bien, veamos ahora si sabes conjugarlo; indicativo, presente, singular.

D.—Tú robas, el ro...

A.—Niño, niño ¿y la primera persona?

D.—Yo no hago eso.

Hoy se ha dictado un bando por la Alcaldía en el que aparece como Alcalde Presidente D. Juan Fernández de Córdoba Carrasco, no sé si como interino ó efectivo.

¿Estará también condenado Jimena á tener de Alcalde al autor de las muertes ocurridas por haber ingerido carnes en condiciones pésimas en razón á no haber sido reconocidas y si cobradas por el deaprensivo señor Fernández de Córdoba?

Antes que éste, Sánchez Marchena con todas sus consecuencias.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 19 Novbre. 1909.

Botadura del vapor "Covadonga"

Esta tarde á las tres en punto, ha sido botado al agua el vapor remolcador «Covadonga», de 17 toneladas, construido por los señores Ildefonso Fuentes, y, cuya construcción se ha verificado en un corral de una casa del Campo del Sur, como ya nuestros lectores conocen.

Para la botadura se ha empleado la grúa «Hércules», de las Obras de este puerto.

Después de enganchado el buque por la referida grúa, se le colocaron gruesas cuerdas de cáñamo en la parte de babor y estribor, las cuales eran sostenidas por varios operarios, á fin de que cuando el buque quedara suspendido en el aire y al balancearse no chocara y sufriera desperfecto.

La botadura se hizo felizmente y fué presenciada por más de dos mil personas.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor «Joaquín del Piélagos», de Tánger, con diez pasajeros para Cádiz y carga general.

Vapor «Eloisa», de Ayamonte, con carga general.

Vapor «Amalia», de Isla Cristina, con carga general.

Se despacharon:

Vapor «Joaquín del Piélagos», para Tánger, con carga general.

Id. «Reina Victoria», para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con dos pasajeros en tránsito.

Id. noruego «Jamaica», en lastre, para Faro.

Id. español «Eloisa», para Huelva, con carga general.

En nuestro observatorio

Los errores en que andan embozados conservadores y clericales, consumidos por la calentura de la ambición y el ansia de mando; la empeñada lucha del pueblo contra los abusos y las demasías y las transgresiones de todo linaje que viene de arriba y de alrededor; la inculcable atonía política, la zozobra del pensamiento, la inconsistencia en los propósitos; la miseria en el ideal y la melicía en la acción... es el cuadro que se ofrece á los ojos de aquellos espíritus independientes que recordando lo pasado, y mirando á lo presente, tiemblan ante lo venidero, obscuro como nube tempestuosa, que soló esclarece á intervalos el fulgor del relámpago.

Mortal abulia parece que ha sobrecogido en su actividad á los hombres generosos. Nadie se mueve como no sea á impulsos de una baja exigencia. El indiferentismo, remplace el entusiasmo, la decadencia moral á la abnegación.

La ruín politiquilla de conventuolito, vieja beata, celestina de los caracteres honrados y probos, corrompe toda aspiración elevada; tuerce todo deseo humano y altruista.

El yoismo ha sustituido al desinterés y nuestro horizonte no se extiende más allá del hogar de nuestro vecino, cuyo bienestar envidiamos y destruimos para apropiárnoslo.

La insectidumbre que se respira llena el aire de extraños rumores y sordas amenazas. De un lado la desorientación de los partidos y de otro lado la desconfianza de las muchedumbres, alzan sobre la realidad sus alas de murciélago y preparan sus garras de buitres para caer sobre esa segura presa...

Más por lo que á Cádiz respecta, ni alharacas, ni arrebatos, resolverán nada en las circunstancias difíciles de ahora.

El partido liberal que conoce en toda su extensión el problema que ha de resolver, prescinde de representaciones teatrales y se impone con absoluta seguridad el cumplimiento de sus deberes.

Los hombres que se agrupan en derredor del Sr. Toro, se sienten hoy más dueños de sí mismos, que lo fueran nunca, y observarán la conducta que en los actuales instantes ha de sugerirles la serenidad del ánimo, que no estimula, pero tampoco teme los riesgos, mostrándose grande, sin alardes estériles, como probando que para toda inocha, mejor compañía que la de la habilidad y la intriga, es la de la razón y la justicia.

El partido liberal en Cádiz, está ahora como lo estuvo siempre, apercebido para cumplir con su deber, y con orgullo puede decirse: en ese partido hay lo principal, lo indispensable para hacer frente á cuantas contrariedades nos agobien.

Viven tan juntas la opinión pública y la opinión liberal y están tan compenetradas, que las determinaciones de éste, son esperadas por aquella, con la tranquilidad que inspira la confianza y el afecto.

No hace falta aconsejar prudencia en el juicio, templanza en la expresión, serenidad en los actos; porque los re-

presentantes de esa obligación, son los que con la energía que reclaman las circunstancias, miran cara á cara el peligro, sin desconfiar por eso los medios de combatirlo y conjurarlo.

El partido liberal, sosegado, con el sosiego de la entereza, aguarda el desenvolvimiento de los sucesos, sabiendo que será siempre superior á ellos, porque no provoca los extremos violentos, si á los extremos violentos hubiera que llegar, ni porque en este pueblo de las súbitas improvisaciones le amedrente la posibilidad de la mala fortuna.

Es indudable que el pleito entablado entre liberales y frailófilos, ha logrado excitar algo la curiosidad; más no necesitamos que nadie fie nuestro derecho, porque podemos proclamarle en voz alta. El partido liberal y democrático en Cádiz, tiene conciencia exacta de la situación actual y ciego ha de ser quien no vea la solidez del engarce que existe entre la suna de opinión que representa y la suprema obligación que de la masa popular recibe.

¿Pueden decir lo mismo los de la coalición derechista?

Efectos del caciquismo

Ayer empezó en esta Audiencia la vista de una causa por homicidio, instruida contra Juan Collado Jiménez, vecino de Jimena.

No se trataba en este acto de juzgar á un criminal empedernido, sino á un joven honrado provocado á cometer un delito por las tristes circunstancias de que en Jimena, como en todas partes, se aprovechan los caciques de los pueblos para explotar á los pobres labriegos, enriquecerse á su costa con la usura y tenerlos esclavizados como los antiguos señores feudales.

La prensa de la mañana ha relatado los hechos y los principales detalles de la vista, lo que nos releva de relatarlos.

Pero si añadiremos, no por ofender la memoria de un muerto, sino por las reflexiones que tales hechos sugieren, que el caciquismo inmorale de los pueblos, alimentado, consentido y mimado por el de las capitales, es el que origina esos sucesos lamentables que hacen llorar á muchas familias cuando el mal no tiene remedio.

Malos son los caciques semi-ilustrados de los grandes centros de población; pero peores y más perversos son los de las pequeñas localidades, en los que faltos de cultura que suele adquirirse con el roce social de las grandes urbes, reinan y campan por sus respeto, despótica y brutalmente varios salvajes vestidos de señoritos, faltos de todo freno moral y material que contenga sus ímpetus.

Así no es de extrañar que esos «sarpullidos» viéndose mimados por los de arriba, que vienen á ser tan malos como ellos, y temidos por los de abajo, por los pobres que no encuentran justicia, todo lo quieren mangonear y explotar bajo el manto de una política inmunda que es para ellos el «Jordan» purificador de todas sus canaladas.

De aquí que prevalidos de la impunidad que disfrutan por su cargo político, ciscándose en las leyes cometen todo género de bribonadas y se apoderen de todo y arruinen familias por medio de la usura prestando dinero al 300 por 100, dinero tal vez sacado de las cajas municipales ó de otras necesidades de los pueblos.

De esta suerte se hacen ricos, algunos millonarios, y son «devotos» y hombres de «orden» y partidarios de la «moral» y defensores de la «justicia».

¡Uf! ¡Qué asco! Endiosados con fortunones robados más que ganados, ensorberbecidos como mulos sobrados, ni caridad, ni piedad conocen y tratan á los infelices con malos modos, casi á puntapié, excitando la indignación de algunos que sintiéndose hombres suelen recabar su derecho cruzando el rostro á los imbéciles que pretenden ser adrados por los obreros.

ciles que pretenden ser adrados por los obreros.

Entonces surge el delito inculcado por la tiránica conducta de los caciques, y la perdición de algunas familias: es el fruto lógico que produce el árbol podrido del caciquismo.

El alcalde accidental

Al cesar hoy en la Alcaldía el señor alcalde accidental don Ramón Rivas, cuyo cargo ha desempeñado con beneplácito, de todos, fué felicitado por las deferencias que había dispensado á los periodistas que á diario concurren á su despacho; don Joaquín Quero, don Ramón del Río Moyano, don Eduardo Juliá y el redactor de este diario don Tomás Mariño.

El Sr. Rivas dijo, que él estaba muy agradecido de las atenciones de que había sido objeto durante sus funciones, estimando íntimamente esas manifestaciones que él las hacía suyas, agregando que conservaría eternamente, un recuerdo de los periodistas gaditanos paisanos suyos.

Vapor "J. del Piélagos"

A consecuencia del temporal que reina, ayer no pudo salir de Tánger hasta esta madrugada, el vapor correo «Joaquín del Piélagos», habiendo llegado á nuestro puerto esta mañana.

Ha traído para Cádiz diez pasajeros, que son los siguientes:

De Gibraltar:

Don R. Castro, jornalero.

De Algeciras:

Don Tomás Pomar, comercio; don Joaquín Biol, id.; don Manuel Martínez, id.

De Tánger:

Doña Rosario López, artista; doña Pilar Rivas, id.; don Luis Suero, comercio; R. P. Fray Agustín, don Andrés Vallejo y una hija menor.

La carga que ha traído consiste en 62 cajas de huevos.

Este buque, después de dejar el pasaje y la carga, tomó la correspondencia inmediatamente, marchando á las ocho de la mañana para Tánger.

¡Ese pavimento!

Muchas, pero muchas veces hemos llamado la atención del presidente de la Comisión municipal del empedrado, acerca del mal estado en que se encuentra el pavimento de gran número de calles de Cádiz.

Muchas, pero muchas veces lo hemos dicho en todos los tonos, más ¡ay!, sin resultado.

Que no habláramos por hablar, ó escribiéramos por llenar espacio, lo sabían los vecinos de muchas de esas vías, y ahora, en plena estación de las lluvias, los baches, los sorruedos, los adoquines removidos y los grandes charcos están demostrando que nuestras quejas estaban basadas en la realidad.

Hoy es imposible andar por algunas calles que parecen lagunas, en las que no faltan más que las ancas y los patos, encontrándose intransitables.

Sobre todas ahí está la plaza de Alfonso XII, por la que es imposible pasar sin llenarse de barro, con charcos en los que puede navegar un crucero, con altos y bajos como un Gurugú urbano, presentando al forastero una triste idea de los puntos que calzamos en Cádiz, respecto á ornato y conservación del pavimento.

Y no es porque nuestro Ayuntamiento carezca de personal técnico bien pagado, con un señor ingeniero al frente de un enjambre de subordinados; no es porque no haya una Comisión afecta al ramo de adoquinado, con un señor presidente á la cabeza; es, que por lo que se vé y lo que no se vé, todos esos señores parecen preocupan poco del asunto que les está encomendado.

Y es necesario que se preocupen, porque de lo contrario, dentro de poco

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista 0,00 anual;
a 8 días 1,25 0/0 »
a 30 días 1,50 0/0 »

Imposiciones a fecha fija 3 0/0 »
En su Caja de Ahorros abona interés a razón del 3,00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

tiempo todos los vecinos de Cádiz tendremos que andar con zancos, como en algunas poblaciones de los Países Bajos.

AUDIENCIA

Ayer comenzó en la Sala primera de esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de San Roque, contra Juan Collado Jiménez, por homicidio de don José María de las Rivas.

El hecho ocurrió en Jimena, el pasado año.

El procesado declaró, que la noche de autos y con motivo de resentimientos anteriores, el Sr. D. José María de las Rivas le sacó un revólver, viéndose precisado a defenderse, sacando una pequeña navaja, al objeto de defenderse de la agresión que se le hacía é hiriendo al señor don José María de las Rivas.

El procesado es de buenos antecedentes, según prueba documental que es leída.

Declaran varios testigos.

Después procedióse a la prueba pericial, de la que resulta que el difunto pudo muy bien haber fallecido por pedruzcos que con anterioridad tenía contraídos.

Agregan los médicos que las heridas que recibió no eran graves.

Después se elevó a definitivas las conclusiones provisionales del ministerio público.

La defensa modifica las suyas, en las que considera que su defendido es solo autor de un delito de lesiones graves.

El ministerio público en su informe, insta al jurado a que veredicten en justicia, considerando que el delito hecho por el procesado es de homicidio.

La defensa a cargo del instruido letrado, D. Manuel Rodríguez Piñero, en un elocuentísimo informe, solicita del Tribunal de jurados, veredicten en conciencia, dándole la absolución a su patrocinado.

La vista de la causa se suspendió hasta hoy a las doce, que empezó con el resumen del señor presidente, el que en un elocuente discurso aconsejó al jurado que deliberara en conciencia y diera un veredicto en justicia,

misión honradísima de todo buen ciudadano.

Inmediatamente se dió lectura al pliego de preguntas, que se sometió a la deliberación del tribunal de jurados.

Este volvió a sala al poco tiempo, dándose por la presidencia del mismo lectura al pliego de preguntas, del que resultaba la inculpabilidad del procesado.

La sala dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad inmediatamente el procesado.

Tenemos que consignar en estas columnas y aplaudir al Tribunal de Hecho y Derecho, que en esta causa como en todas ha obrado en justicia, dándole la libertad al que en uso de su perfecto derecho se defendió de la agresión de que fue objeto en el pueblo de Jimena.

También felicitamos al letrado don Manuel Rodríguez Piñero, por la defensa más justificada y elocuentísima.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Misa, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arbolaya, número 38, primero izquierda.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica. Lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy: A las 7 y 30: *Amor ciego*. A las 8 y 30: *La alegría del batallón*. A las 9 y 45: *El organista de Mostoles*. A las 11 y 15: *La Comisaría*.

CINEMATÓGRAFO "ESCUDERO".—Programa para hoy sábado.

Primera parte: dos mil quinientos metros de escogidas películas.

Entre ellas la cinta de gran novedad «Carrida de toros estoqueados por los hermanos «Bombs», en Barcelona».

Segunda parte: A cargo de los transparentistas Les Harturs, que ejecutarán «Imitación a célebres artistas».

Tipos: Candelaria Medina, completista; Sororita Tabernero, tiple; Amalia Molina, bailarina-completista; La zahorí, Célebre ballarina del Garroftín.

Precios: Sillas, 0,40 pesetas; entrada general 0,20.

DETENIDOS.—En el Puerto de Santa María fueron detenidos por la guardia civil los jóvenes Domingo Martín Sánchez y José González Pantoja, los cuales arrojaron piedras al tren número dos, de la compañía Belgá, habiendo causado daños en la máquina del mismo.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO
En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción
Saneamiento
y Decoración

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

Por la policía fueron detenidos dos individuos por embriaguez y escándalo y otro por blasfemar en la vía pública.

OFICIO.—El señor Presidente de la Junta Municipal de Los Barrios, en oficio ruega a la autoridad civil de esta provincia, llame la atención de los señores editores del «Boletín Oficial», acerca del error en que han incurrido en la publicación de las actas de designación de vocales de dicha junta.

NOMBRAMIENTO JUSTO.—Nuestro estimado amigo don Restituto Palacios, ha sido nombrado alcalde de R. O. de Cádiz.

Este nombramiento ha sido acogido con aplauso por el vecindario de Cádiz, en donde el señor Palacios cuenta con el cariño y respeto de sus convecinos, por sus bellas dotes morales y su cultura.

Enviarnos al señor Palacios nuestra más sincera enhorabuena.

CERTIFICACIÓN.—La Audiencia provincial de Cádiz remite al señor Gobernador civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, certificación del acta de ejecución del reo Juan Pedro Siverio Sepúlveda.

MISA.—A las diez y media en punto de esta mañana se celebró en la parroquia del Rosario Vigilia, Misa de Requiem y responso, aplicada en sufragio del alma del Excmo. señor don Rafael de la Viesca y Méndez, (que santa gloria goce).

A tan solemne acto concurrieron la familia del finado y numerosas personas de la intimidad del finado.

INSTANCIA.—Entre los documentos entrados en el día de ayer en la Secretaría municipal figura una instancia del empleado en la misma don Antonio Balbín y Fernández, solicitando se le nombre escribiente calígrafo de este Excmo. Ayuntamiento, cargo que en muchos de España se viene desempeñando por individuos idóneos y competentes.

Tales condiciones son conocidas y probadas al mismo tiempo que aplaudidas en varias ocasiones, por los trabajos de caligrafía que repetidas veces ha hecho el señor Balbín, felicitado desde estas columnas, no una vez sola, y ahora deseámosle en su petición, la finalidad justificada que desea.

DETENIDO.—Por la guardia municipal fue detenido a las nueve de hoy el individuo Federico Labesa Mugiz, por haber causado a su compañero de oficio Diego Laher Stién, una herida en la cabeza, al arrojarle un cepillo de carpintero, cuyo oficio desempeñan ambos en el taller que existe en la calle José del Toro, número 33, en cuyo lugar ocurrió el hecho.

Dicho lesionado fue curado en la casa de socorro.

CONDE.—En el expreso de hoy llegó de Jerez el diputado a Cortes por aquel distrito, Excmo. Sr. Conde de los Andes.

Planillas de nacimiento y defunción, a 10 cént.

PLAZA DE SAN AGUSTÍN, 1.
IMPRESA «LA UNIÓN»

IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA.

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1,25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2,50 ptas. al mes pago adelantado
En la Península 8,00 ptas. trimestre id.
Extranjero 14,00 »
Número suelto del día 10 céntimos.
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 18.—San Máximo.

SANTO del día 19.—Santa Isabel.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 18

7 30 de la mañana. 1 00 de la tarde.

3 00 de la tarde. 4 00 de la idem.

DIA 19

8 45 de la mañana. 2 00 de la tarde.

3 00 de la tarde. 4 00 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 5 y 2 1/2 de la mañana.

A las 6 y 46 de la tarde.

BAJAS: A las 11 y 45 de la mañana.

A las 00 y 00 de la noche.

Sale el Sol a las 7 y 05 m. de la mañana.

Se pone a las 5 y 15 de la tarde.

Sale la luna a las 12 y 02 de la idem.

Se pone a las 9 y 44 de la noche.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real,

Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Nuevo itinerario que sigue desde el día 16

de Noviembre de 1909.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11,15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9 30 de la mañana y 3,45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0,63, Marineros del servicio, 0,38.

Abonos de diez billetes depopa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7,20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8,76.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0,50.

Cada mandado de equipaje abonará 0,50 pesetas.

Oficinas públicas

EN CADIZ

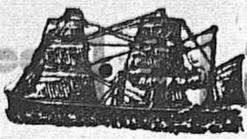
Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar, de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Imp. LA UNIÓN. F. Fontecha, 4.—Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO**
Directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Monserrat**
Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Cóncepción, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carapanao, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor
Alicante
Directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ito y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII**
Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. Villaverde
Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**
Directamente para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina**
Directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela—Colombia.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los intereses que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, con o sin ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cesio
Aceite y Harinas al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
CÁDIZ

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Cor.º	Mixt.	Exp.	Mixt.		
Cádiz.	Balida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.	7:16	11:52	16:03	18:31	
San Fernando.	7:37	13:17	16:19	18:56	
Puerto Real.	8:02	13:49	16:41	19:23	
Puerto.	8:23	14:16	16:56	19:45	
Jerez.	9:10	15:09	17:31		

DESCENDENTES

Mixt.	Exp.	Mixt.	Cor.º		
Jerez.	11:13	19:19	18:23		
Puerto.	9:34	11:44	13:07	19:01	
Puerto Real.	9:56	11:59	13:28	19:21	
San Fernando.	10:28	12:25	14:11	19:50	
Segunda Aguada.	10:54	12:45	14:29	20:19	
Cádiz.	Lleg.	11:00	12:45	14:45	20:31

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA **SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL**
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español **Reina Victoria**
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.
Admite carga y pasajeros para las que tiene excelentes comodidades.
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El vapor español.
Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lardo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa
(antes Espallá y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español
Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lardo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantequillas, etc. de las mejores marcas.
SUCURSALES: Rosa, número 44, y Sarriena en Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa, Frai Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Antepelanos, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Lincas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmóviles, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadras.—Juegos de madre y viguera, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor **BARCELONA**
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas **VALBANERA**
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª
SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON
Minas de carbón en Carbayin
Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.
Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta.
— PRECIOS MUY REDUCIDOS —
Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alain. D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Gerardo Hombre. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9

Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32

Afinadores de piano
Manuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Cañados. D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas
Ramón Cóncepción. Pedro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26

Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amiguetti. Arboleja 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sánchez Cossio. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos. Constitución 1
Tovya y O.ª. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18

Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churruga 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 15

Cafés y cervecerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuán 8
El Alba. Idem 13
La Cruz del Campo. Idem 20
La Alhambra. Tomás Isteriz, O. Castro y Tenneria 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II

Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda 1
Los Tres Reyes. Vea Murguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. Idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopranis 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Sopranis 12
La Cabra. Libertad 5
Los Clavetes. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcañal Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopranis 6
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XIII 2
La Posada. Arrecife (Extramuros)

Casas de cambio y Boles
Alfredo Casal. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. Idem 16

Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, Idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24

Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, Idem 13
Luis Aubray, Idem 16

Depósito de cementos y cerámica
Jiménez y Regife. San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª. S. en C.ª. Cobos 6 dup.

Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza.
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gaitana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. O. Viejo 6
San Pedro Apostol. M. Rancés 14

Para niñas
Rebaño de María. San Sebastian 5
Concepción Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. Idem 8

Comestibles
Manuel Jesús González. San José 18
Manuel Pérez. San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7
Quintín González. Vea Murguía 2
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas. Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañez. I. Peral 37
Anacleto Pérez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10

Confiterías
Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Bruñ. B. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Díaz. Osetelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Magdalena Nuñez

Consignatarios de buques
Joaquín del Cuvillo. J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª. O. del Castillo 32
E. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gómez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lardo de Tejada. I. Peral 3
Hijos de Evelio Lainez. O. Barca 19
Antonio Millán. Sto. Cristo 2
José L. de la Viezca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gómez. Columela 8
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Elias Gómez. Cardoso 3

Efectos navales
Ildefonso Fuentes. D. Victoria 4 Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7

Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Delgado. Valverde 13

Farmacias
Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Maturte. Isabel II 2
Fansto Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchy 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32

Fotografías
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16
Raymundo y C.ª. Mina 2
Oepillo. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8

Hoteles
De Francia y Paris. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuán 28
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchy 4
España. Duque de Tetuán 29
Loreto. Oánovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes
Oriente. Nevería 1
Los Cisnes. Idem 4

Joyerías
Merita hermanos. Columela 20
J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández. D. Tetuán 5

Leche esterilizada
José Enriles y C.ª. Mina 2

Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21

Librerías
Manuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez. D. Tetuán 7

Máquinas de coser
C.ª. Fabril Singer. Columela 28

Materiales de construcción
Julian Martínez. Solano 27

Matronas
Matilde Moreno. M. Nuñez 18
Juana de Arias. Cruz 2

Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Celestino Farrago. Cánovas del Castillo
Ramón Ventín. Cervantes 1
Ramón Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Fernando Muñoz. Benjumeda 30
Francisco Millán. Benjumeda 38
Ramón Julia. Sacramento 3
Joaquín Isorna. Rosario 43
Bartolomé Gómez Plana. S. José 54
Manuel Roca. F. Caballero 4
Enrique Díaz Rocafull. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Rubio Argüelles. F. Constitución 3
Carlos Gieb. Fdo. G.ª. Arboleja y Benju media

Leónar do R. Lavin. Ahumada 7
Manuel Pinto. Zaragoza 9
Joaquín Portela. Sagasta 38
Tomás Castro. Cervantes 8
Rafael Bernal. R. Cepeda 23
Fernando Díaz Baralt. J. Toro 23
Servando de Dios. Libertad 20
José Gaona. Cervantes 23
Francisco Marengo. F. G.ª. Arboleja
Ramón G.ª. Chicaín. Sacramento 15
Roseado Lombarda. Bihao 8
Miguel Medina. Arboleja 38
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11
José S. Garratón. S. Moret 17
José S. de la Cuesta. Constitución 11
José Ramón de Torre. C. Castillo 2

Modistas de sombreros (e señoras)
Ernestina Lelanne. D. Tetuán 4
Gonzalo Franco. Aranda

Muebles de lujo
Manuel Martínez. D. Tetuán 24
Matías Rodríguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11

Fábricas de paños
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias
Manuel González. M. Nuñez 2

Notarios
Ricardo Pró. C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8
Fco. Duque. San Pedro 26